



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 26 de marzo de 2024

Señores:

Presente.-

Con fecha veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 112-2024-CF-FIARN

Visto el Oficio N° 035-2024-DDA-FIARN del 19 de marzo de 2024, mediante el cual el Director (e) de Departamento Académico hace llegar la propuesta de la Distribución de Carga No Lectiva, correspondiente al Semestre Académico 2024-A.

CONSIDERANDO:

Que, en conformidad con el Art. N° 39 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales tiene la estructura orgánica y funcional básica con los órganos de Gobierno, órganos de línea, órganos de apoyo administrativo y académico y órganos de asesoramiento.

Que, según el Art. 60 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los órganos de apoyo académico son los responsables de brindar servicios para el cumplimiento de los planes de investigación, formación académica-profesional, extensión cultural y responsabilidad social. Cada órgano tiene un jefe, director o responsable, designado por el Decano, por un período de dos (2) años.

Que, el Art. 61 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, indica que los órganos de apoyo administrativo brindan los servicios y el apoyo técnico que requiere el funcionamiento de la Facultad. Cada órgano tiene un coordinador o responsable designado por el Decano, por un período de dos (2) años.

Que, el Art. 62 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que los órganos de asesoramiento de carácter permanente, están conformados por docentes, designados por el Consejo de Facultad a propuesta del Decano por un periodo de dos (02) años y renovados sucesivamente en un 50% cada año.

Que, el Art. N° 317 numeral 317.10) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, indica que los docentes ordinarios deben cumplir bajo responsabilidad las labores académicas, administrativas y de gobierno de la Universidad para los que se les elija o designe conforme a Ley, Estatuto y Reglamentos de la Universidad.

Que, con Resolución N° 483-2023-CF-FIARN de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó la Distribución de la Carga No Lectiva 2024 de los docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, tomando en cuenta a los docentes ordinarios.

Que, con Oficio Múltiple N° 078-2024-GRC/DIRESA/DG/DESA de fecha 08 de febrero de 2024, el Director Regional de la Dirección Regional de Salud del Callao, solicita los datos del representante titular y alterno del Grupo Técnico Regional de Contaminación por Metales Pesados, Agentes Tóxicos, Gases y Otros Contaminantes Ambientales en la Región Callao - GTR-CMPATGyO.

Que, con Oficio N° 035-2024-DDA-FIARN del 19 de marzo de 2024, el Director (e) de Departamento Académico hace llegar la propuesta de la Distribución de Carga No Lectiva, correspondiente al Semestre Académico 2024-A.

Que, en sesión ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 26 de marzo de 2024, tratado el punto de agenda 3. OFICIO N° 035-2024-DDA-FIARN, PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE CARGA NO LECTIVA 2024-A, los miembros consejeros, acordaron aprobar con la Distribución de Carga No Lectiva de los docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2024-A, modificaciones realizadas por el Consejo de Facultad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Estando a lo glosado y acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del 26 de marzo de 2024, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 178 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

RESUELVE:

1° APROBAR la DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA de los docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2024-A, con las modificaciones realizadas por el Consejo de Facultad, según el siguiente detalle:

I. CONSEJO DE FACULTAD

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pío	Presidenta
Mg. Teofilo Allende Ccahuana	Miembro
Dr. Máximo Fidel Baca Neglia	Miembro
Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores	Miembro
Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos	Miembro
Mg. Alex Willy Pilco Nuñez	Miembro
Mtro. Abner Josué Vigo Roldán	Miembro

II. DECANATO

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio	Decana
-----------------------------------	--------

A. SECRETARÍA ACADÉMICA

Mtro. Abner Josué Vigo Roldán	Secretario
-------------------------------	------------

B. COMITÉ DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y ECONOMÍA
PROCESOS: PLANEAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio	Presidente
Mg. Magaly Coromoto Escalante	Miembro

C. COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN
PROCESO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Mtra. Janet Mamani Ramos	Presidente
Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores	Miembro
MsC. María Teresa Valderrama Rojas	Miembro
Mtro. Dan Skypper Anarcaya Torres	Miembro

D. COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
PROCESO: RESPONSABILIDAD SOCIAL / AMBIENTAL

Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores	Presidente
Ms C. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Miembro
Mtro. Michael Merlin Scott Ramirez Broncano	Miembro
Dr. Fernando Vásquez Perdomo	Miembro

E. COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS Y SEGUIMIENTO AL GRADUADO
PROCESOS: GRADOS Y TÍTULOS
SEGUIMIENTO AL GRADUADO

Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz	Presidente
Lic. Sergio Leyva Haro	Miembro
Mtro. Santos Pio Álvarez López	Miembro

F. COMITÉ DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO
PROCESOS: CONVENIOS

Blgo. Abelardo Virgilio Martin Isla Medina	Presidente
Mg. James Freddy Luis Machuca	Miembro





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



G. COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES

PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, TECNOLOGICA Y DE SERVICIOS GENERALES

Mg. Magally Coromoto Escalante	Presidente
Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz	Miembro

H. COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Mtro. Abner Josué Vigo Roldán	Presidente
-------------------------------	------------

I. COORDINADOR DE FILIAL CAÑETE

Mtro. Abner Josué Vigo Roldán	Coordinador
-------------------------------	-------------

III. ESCUELA PROFESIONAL

Dr. Eduardo Trujillo Flores	Director
-----------------------------	----------

A. COMITÉ DIRECTIVO DE ESCUELA PROFESIONAL

PROCESOS: PROCESO DE ADMISIÓN

ENSEÑANZA APRENDIZAJE

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Dr. Eduardo Trujillo Flores	Presidente
Mtra. Janet Mamani Ramos	Coordinadora de Estudios Generales
MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Coordinadora de Especialidad
Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa	Coordinador de Especialización

B. COMITÉ DE TUTORÍA, Y DESARROLLO AL ESTUDIANTE

PROCESO: TUTORIA Y BIENESTAR

Mg. Magally Coromoto Escalante	Presidente
Lic. Félix León Barboza	Miembro

C. BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

PROCESO: BIBLIOTECA

Lic. Félix León Barboza	Jefe
-------------------------	------

D. LABORATORIOS Y TALLERES

Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos	Jefe
---------------------------------	------

E. COMITÉ DE MATRÍCULA, Y PROGRAMACIÓN DE AULAS Y HORARIOS

PROCESO: MATRICULA

Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz	Presidente
Mtro. Jorge Matamoros de la Cruz	Miembro

F. COMITÉ DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES

Lic. Félix León Barboza	Presidente
Blgo. Abelardo Virgilio Isla Medina	Miembro

G. COMISIÓN DE CURRICULA, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN

Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa	Presidente
Mtro. Abner Josué Vigo Roldán	Miembro
Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos	Miembro
Mtro. Michael Merlin Scott Ramirez Broncano	Miembro

H. COMITÉ DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Presidente
Blgo. Abelardo Virgilio Isla Medina	Miembro
Dr. Fernando Vásquez Perdomo	Miembro





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



IV. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

PROCESO: GESTIÓN INVESTIGACIÓN
COMITÉ DIRECTIVO DE INVESTIGACIÓN

Dr. Máximo Fidel Baca Neglia	Director
Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores	Miembro
Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz	Miembro
Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa	Miembro

A. COMITÉ DE INCUBADORAS EMPRESARIALES

Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores	Presidente
Mg. James Freddy Luis Machuca	Miembro

V. DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

PROCESOS: PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE
RECURSOS HUMANOS

Lic. Sergio Leyva Haro	Director
Dr. Fernando Vásquez Perdomo	Secretario de Departamento Académico
Dr. Jorge Quintanilla Alarcón	Coordinador de Área académica
Mtro. Santos Pio Álvarez López	Coordinador de sub área
Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa	Coordinador de sub área
Mg. James Freddy Luis Machuca	Coordinador de sub área

A. COMITÉ DESARROLLO DOCENTE

Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres	Presidente
Dr. Fernando Vásquez Perdomo	Miembro

B. COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DOCENTE

MsC. María Teresa Valderrama Rojas	Presidente
Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres	Miembro

C. COMITÉ DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE

MsC. María Teresa Valderrama Rojas	Presidenta
Dr. Máximo Fidel Baca Neglia	Miembro

D. COMITÉ DE MARKETING E IMAGEN INSTITUCIONAL

Dr. Fernando Vásquez Perdomo	Presidente
Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz	Miembro

E. CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Mg. James Freddy Luis Machuca	Presidente
Ing. Godofredo Teodoro León Ramírez	Miembro

VI. UNIDAD DE POSGRADO

Dr. Jorge Quintanilla Alarcón	Director
-------------------------------	----------

➤ **COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO**

Dr. Jorge Quintanilla Alarcón	Director
Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Coordinadora del Programa de Maestría
Dr. Miguel Angel De La Cruz Cruz	Coordinador del Programa de Educación a Distancia
Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores	Coordinador del Programas de Doctorado y Pos Doctorado
Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa	Coordinador del Programa de Diplomado
Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Secretario Académico





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



VII. COMISIONES ESPECIALES

- **COMITÉ AMBIENTAL REGIONAL Y MUNICIPALES (CAR) y (CAM) -CALLAO**
Blgo Abelardo Virgilio Martin Isla Medina Titular
MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz Alterno

- **GRUPO TÉCNICO REGIONAL DE CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS, AGENTES TÓXICOS, GASES Y OTROS CONTAMINANTES AMBIENTALES EN LA REGIÓN CALLAO - GTR-CMPATGYO**
MsC. Gutiérrez Díaz María Antonieta Titular
Blgo. Abelardo Virgilio Martin Isla Medina Alterno

- **COMITÉ NACIONAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO- REPRESENTANTE ANTE EL EQUIPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN, CAMBIO CLIMÁTICO, DESARROLLO TECNOLÓGICOS E IMPACTO**
Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Titular
Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio Alterno

2º Transcribir la presente Resolución a la Dirección de la Escuela Profesional de la FIARN, Departamento Académico de la FIARN, Comité de Servicios Generales de la FIARN, Unidad de Investigación FIARN, Comisión de Grados y Títulos de la FIARN, Comité de Tecnología de la Información y Comunicación de la FIARN, Comité de Extensión y Responsabilidad Social, Unidad de Posgrado de la FIARN, Biblioteca Especializada de la FIARN, Laboratorio y Talleres de la FIARN, Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante de la FIARN, Comité de Calidad Académica y Acreditación de la FIARN, interesados, Comité de Desarrollo Docente de la FIARN, Comité de Planeamiento, Gestión y Economía de la FIARN, interesados y Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese.

Fdo. **Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES
Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico

Cc: Dependencias de la FIARN, Interesados y archivos.